

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LATINOAMERICA DE ENERGIA GLAE SA**

Quito, 29 de marzo de 2019

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía LATINOAMERICA DE ENERGIA GLAE., correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2017 se alcanzaron ingresos por US\$ 157.194,32 y los gastos ascendieron a US\$ 157.194,32, lo que arrojó lo que arrojó una utilidad de US\$ 0,00, de la cual NO aplica deducir el 15% de utilidad laboral, y tampoco aplica impuesto a la renta. No hay resultados de este ejercicio 2017.
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2018 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,


Marcelo Rodriguez
Gerente General

6. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, a fin de tratar el séptimo y último punto del orden del día, en el cual los accionistas resuelven unánimemente designar al señor Washington Alberto Montenegro Murillo como Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaria da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 15h30.


Marcelo Rodríguez
Accionista
Presidente de la Junta


Esteban Rodríguez
Accionista


Celina Rodríguez
Accionista
Secretaria de la Junta


Liliana López
Accionista